

CIRCULAR No. 1204

Bogotá D.C. 23 Jul 2013

PARA: NOTARIOS DEL PAIS
DE: SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA EL NOTARIADO
ASUNTO: PERDIDAS DE ESCRITURAS

Señores Notarios:

Me permito enviarles la comunicación radicada en este Despacho por el doctor **ABELARDO DE LA ESPRIELLA JURIS**, Notario Treinta y Dos del Círculo de Bogotá, a través de la cual remite información de pérdida de unas escrituras públicas, sin la respectiva firma del notario, hecho ocurrido en trámite de firma fuera del despacho, las cuales corresponden a los siguientes números: N° 2975 de fecha 20/06/2013, N° 2974 de fecha 20/06/2013, N° 2957 de fecha 20/06/2013, N° 2991 de fecha 20/06/2013, N° 2935 de fecha 20/06/2013, N° 2970 de fecha 20/06/2013, N° 2950 de fecha 20/06/2013, N° 2027 de fecha 10/05/2013, N° 3293 de fecha 05/05/2013, N° 7078 de fecha 22/11/2012, N° 7081 de fecha 22/11/2012, lo anterior para que se comunique a las entidades y se tomen las medidas que su despacho considere pertinente.

Cordialmente,


LIGIA ISABEL GUTIERREZ ARAUJO
Superintendente Delegada para el Notariado

Anexo lo enunciado en Tres (03) folios.
Proyecto: Francisco Mercado

Bogotá D.C., Julio 11 de 2013



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Atn: Doctora: LIGIA ISABEL GUTIERREZ ARAUJO
Superintendente Delegada Para el Notariado
Ciudad.

URGENTE

Referencia: COMUNICACIÓN PERDIDA ESCRITURAS

Cordial saludo.

Amablemente me dirijo a ustedes con el fin de poner en conocimiento que el pasado 10 de Julio del año en curso, se extraviaron once (11) escrituras públicas, sin la respectiva firma del Notario, hecho ocurrido en trámite de firma fuera del despacho, las cuales corresponden a los siguientes números: 2975 de fecha 20/06/2013, 2974 de fecha 20/06/2013, 2957 de fecha 20/06/2013, 2991 de fecha 20/06/2013, 2935 de fecha 20/06/2103, 2970 de fecha 20/06/2103, 2950 de fecha 20/06/2013, 2027 de fecha 10/05/2013 3293 de fecha 05/05/2013, 7078 de fecha 22/11/2012, 7081 de fecha 22/11/2012, lo anterior para que se comuniquen a las entidades y se tomen las medidas que su despacho considere pertinentes

Anexo copia de las denuncias correspondientes

Sin otro particular,

Atentamente,


ABELARDO DE LA ESPRIELLA JURIS
Notario Treinta y Dos (32) de Bogotá
Proyecto: Patricia Rodríguez

Fecha 12/07/2013 11:05:36

Ítems 1 Anexos 2



SNR2013ER032936

Origen NOTARIA TREINTA Y DOS DE BOGOTA - 32 /

Destino SDN / OPE / LIGIA ISABEL GUTIERREZ

Asunto ENVIO SERIALES PERDIDOS

Handwritten note:
JLG
Julio 12/2013
3:30 p.m.



Constancia por Pérdida de Documentos y/o Elementos



CONSTANCIA REPORTE PERDIDA DE DDCUMENTOS O ELEMENTOS

La Policía Nacional de Colombia Certifica que el día 11 mes 7 año 2013, a las 05:46 p.m. El(La) señor(a) RAMIRO DUSSAN DIAZ identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 7691528 , reportó el extravío del documento o elemento: Otro, Número: 2974, Descripción: ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2974 DE 20/06/13 DE LA NOTARIA 32 DE BOGOTA, PROYECTO NUEVO RECREO CONSTRUCTORA COLSUBSIDIO, DUCUMENTO EN ORIGINAL SIN LA RESPECTIVA FIRMA DEL NOTARIO. , que el mencionado reporte se puede verificar en http://webrp.policia.gov.co/Constancia/publico/Buscador_Constancia.aspx , mediante el número de consecutivo 76915285233545.

La presente certificación no constituye documento de identificación y solamente constituye la certificación del reporte realizado por el usuario. La entidad encargada de expedir el duplicado del documento o elemento reportado como extraviado puede verificar el reporte en cualquier momento.



Constancia por Pérdida de Documentos y/o Elementos



CONSTANCIA REPORTE PERDIDA DE DOCUMENTOS O ELEMENTOS

La Policía Nacional de Colombia Certifica que el día 11 mes 7 año 2013, a las 05:03 p.m. El(La) señor(a) RAMIRO DUSSAN DIAZ identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 7691528 , reportó el extravío del documento o elemento: Otro, Número: 2975, Descripción: ONCE ESCRITURAS PUBLICAS NOTARIA 32 DE BOGOTA EN ORIGINAL SIN LA RESPECTIVA FIRMA DEL NOTARIO, PROYECTOS TORCAZA Y NUEVO RECREO CONSTRUCTORA COLSUBSIDIO. 2975 20/06/2013 NUEVO RECREO 2975 20/06/2013 NUEVO RECREO 2957 20/06/2013 NUEVO RECREO 2991 20/06/2013 NUEVO RECREO 2935 20/06/2013 NUEVO RECREO 2970 20/06/2013 NUEVO RECREO 2950 20/06/2013 NUEVO RECREO 2027 10/05/2013 NUEVO RECREO 3293 05/05/2013 TORCAZA 7078 22/11/2012 TORCAZA 7081 22/11/2012 TORCAZA. , que el mencionado reporte se puede verificar en http://webrp.policia.gov.co/Constancia/publico/Buscador_Constancia.aspx , mediante el número de consecutivo 76915285233224.

La presente certificación no constituye documento de identificación y solamente constituye la certificación del reporte realizado por el usuario. La entidad encargada de expedir el duplicado del documento o elemento reportado como extraviado puede verificar el reporte en cualquier momento.